

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANT ZOEBA C.A.  
LTDA. 2013

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las veinte horas, en el domicilio de uno de los socios ubicado en la Bernardo de Legarda 2-70 y Vargas Machuca se reúnen sus socios señores: Sr. Juan Carlos Ordoñez Arcos, Sr. Marco Felipe Cedillo Calderon y la Sra. Paola Andrea Palacios Beltran, estando reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, se declaran en Junta General de socios y acuerdan el siguiente orden del día con un solo punto.

1.-Dar a conocer la liquidación de la empresa ya que la misma ha presentado pérdidas desde su apertura.

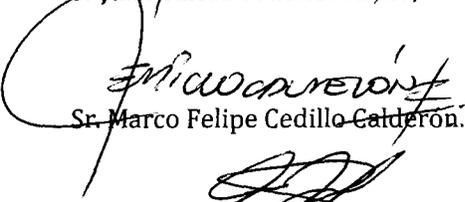
Inmediatamente se procede con el tratamiento del orden del día:

1.- La empresa resolvió hacer una liquidación anticipada en el año 2012 puesto que no se vislumbro mejoras de la situación de la empresa. Se procedió a realizar todos los trámites legales para el cierre de la misma dentro de los cuales estuvo la presentación de documentos a la Superintendencia de Compañías y las declaraciones mensuales en cero al SRI y demás trámites pertinentes.

Sin más puntos a tratarse, se concede un receso para que el secretario elabore el acta. Terminado el receso el secretario lee el acta, la misma que es aprobada por unanimidad quienes firman a continuación:



Sr Juan Carlos Ordoñez Arcos,



Sr. Marco Felipe Cedillo Calderón.



Sra. Paola Andrea Palacios Beltrán.